

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Ciudad y Fecha: Pasto, 20 de diciembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.

6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:
 - No he tenido relaciones comerciales con el interventor del proyecto a ejecutar en los últimos tres (3) años.
 - he tenido las siguientes relaciones comerciales con el interventor del proyecto a ejecutar en los últimos tres (3) años _____.
 - En caso de no conocerse el interventor del proyecto al momento de presentar la oferta, me comprometo a actualizar esta información una vez se conozca informando las relaciones que haya tenido en los últimos tres (3) años con el interventor o los integrantes del consorcio o unión temporal según corresponda.
10. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Término de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

13. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
14. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
16. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
17. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
18. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes: N/A
 - a- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley de _____, documento contenido a folios _____.
 - b- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley _____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - c- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley _____ de _____, documento contenido a folios _____.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

19. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 5- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. **NO APLICA**

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL ORTIZ

Documento de identidad o NIT: N/A

Representante Legal: SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ

País de Origen del Proponente:

INTEGRANTE	PAIS DE ORIGEN
SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	COLOMBIA
FABIO RICARDO ORTIZ REVELO	COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: carrera 40ª nro 16D 90 El Dorado

Ciudad: Pasto – Nariño

Teléfono(s): 310 275 4317

Correo electrónico: sappantoja@gmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA



Firma:

Nombre: Sergio Armando Pantoja Ortiz

CC 12.748.072 expedida Pasto

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL

Señores
FINDETER
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Teléfonos: 6230311
convocatorias_at@findeter.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022
Objeto: CONTRATAR LA “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO”

Los suscritos SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ con CC 12.748.072 expedida Pasto y FABIO RICARDO ORTIZ REVELO CC 98.766.424 de Medellín, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

- a) La duración de ésta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.
- b) La Unión Temporal está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PARTICIPACIÓN %
Sergio Armando Pantoja Ortiz	12.748.072	95% EN TODAS LAS ACTIVIDADES	95%
FABIO RICARDO ORTIZ REVELO	98.766.424	5% EN TODAS LAS ACTIVIDADES	5%

(1) Discriminar en función de las actividades a ejecutar, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

- c) La Unión Temporal se denominará UNION TEMPORAL ORTIZ
- d) El representante legal de la Unión Temporal es SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ, identificado con C. C. No. 12.748.072 de Pasto, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- e) El representante legal suplente de la Unión Temporal es NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS, identificad con C. C. No. 59.312.287 de Pasto, quien tendrá las mismas facultades del representante legal principal.
- f) Compromiso: Al conformar la unión temporal para participar en CONTRATAR LA "REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO", sus integrantes se comprometen a:
1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
 2. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
 3. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma.
 4. No revocar la unión temporal durante el tiempo de duración del contrato y un año más.
- g) La sede de la Unión Temporal es:
Dirección de correo: sappantoja@gmail.com.
Dirección: carrera 40ª nro 16D 90 El Dorado
Teléfono: 310 275 4317
Ciudad: Pasto -Nariño

En constancia, se firma en la ciudad de Pasto, a los 15 días del mes diciembre del 2022.



SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ
RL U.T ORTIZ
C.C. 12.748.072 de Pasto



FABIO RICARDO ORTIZ REVELO
INTEGRANTE U.T ORTIZ
C.C 98.766.424 DE Medellín



NATALIA MARCELA ROSERO
PALACIOS
R/L suplente. U.T ORTIZ
C. C. No. 59.312.287 de Pasto



SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ
INTEGRANTE UT ORTIZ
C.C. 12.748.072 de Pasto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.748.072**
PANTOJA ORTIZ

APELLIDOS
SERGIO ARMANDO

ADONDES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1979**
SANTACRUZ (GUACHAVES)
SANTACRUZ (NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **M**
ESTATURA G S RH SEXO

21-NOV-1997 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2309600-00152845-M-0012748072-20090318 0010377667A 1 26048002

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
52202150702NRN
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **24/01/2008**
SERGIO ARMANDO
PANTOJA ORTIZ
C.C. 12748072
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FIRMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Fuerza Reservista Primera Clase

79101311320

PANTOJA ORTIZ
SERGIO ARMANDO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31 DIC 09	31 DIC 19	31 DIC 29

UM **88501** ESP MIL **FUSILERO**

PROFESION **BACHILLER**

FECHA EXP. **28-MAY-97**





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 12748072, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 52202-150702 desde el 24 de Enero de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 56.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidos (2022).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.766.424**

ORTIZ REVELO

APELLIDOS

FABIO RICARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1985**

IPIALES
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

30-ENE-2004 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2306700-00215554-M-0098766424-20100217

0021010036A 1

32578731

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL XWF



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

98766424

APELLIDOS Y NOMBRES

ORTIZ REVELO

FABIO RICARDO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 DIC	2ª LÍNEA 31 DIC	3ª LÍNEA 31 DIC
2015	2025	2035

PROFESIÓN

ING CIVIL

FECHA DE EXP.:

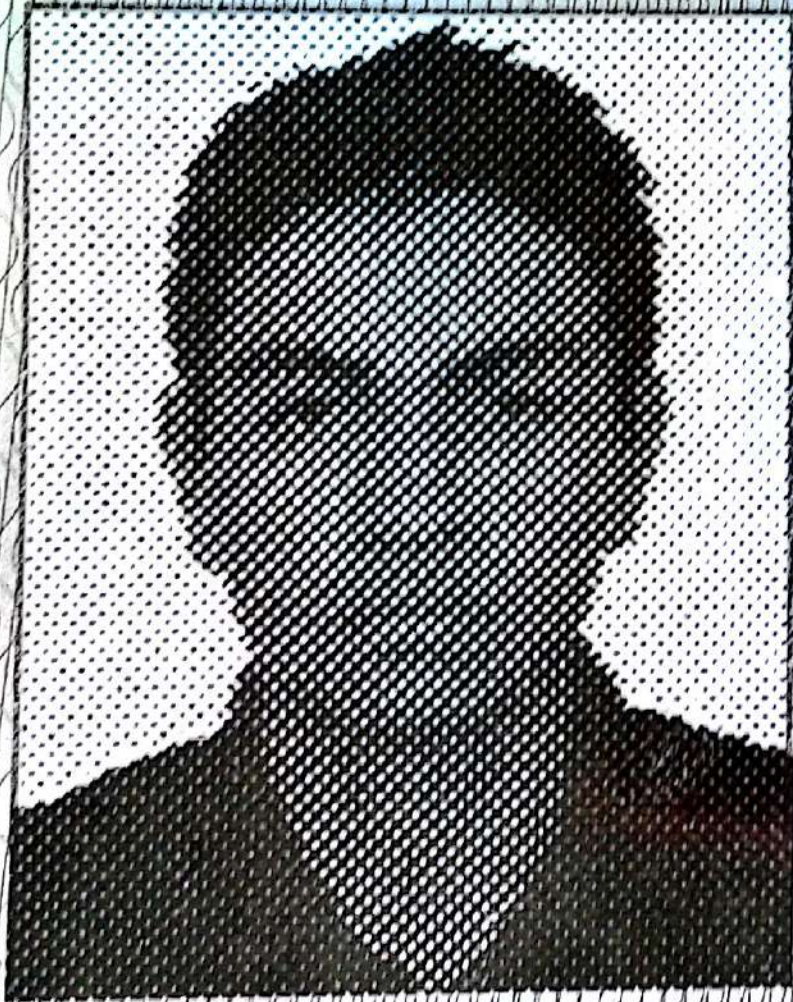
16-SEP-2009



CDU DE DISTRITO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
05202167742ANT
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **23/04/2009**

FABIO RICARDO

ORTIZ REVELO

C.C. 98766424

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**

PRESIDENTE DEL CONSEJO



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABIO RICARDO ORTIZ REVELO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 98766424, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-167742 desde el 23 de Abril de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 449.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101079896		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 12 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 12 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ORTIZ								IDENTIFICACIÓN NAD: 336.675-0			
DIRECCIÓN: CR 40 A NRO. 16 D - 90						CIUDAD: PASTO, NARIÑO			TELÉFONO: 3102754317		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6016230311		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO Y TENDRA UN CARACTER INDEMNIZATORIO DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022, PARA CONTRATAR LA REVISION AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO.

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- a. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- b. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
- c. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
- d. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	20/12/2022	30/04/2023	\$139,882,900.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 06/01/2023

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	12748072	95.00
ORTIZ REVELO FABIO RICARDO	98766424	5.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****167,859.00	\$ *****8,000.00	\$ *****33,413.00	\$ *****209,272.00	\$ *****139,882,900.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

5 VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

41-45-101079896

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PASTO			SUCURSAL PASTO			COD.SUC 41		NO.PÓLIZA 41-45-101079896		ANEXO 0			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO		
19	12	2022	20	12	2022	00:00		30	04	2023	23:59		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL ORTIZ		IDENTIFICACIÓN NAD: 336.675-0	
DIRECCIÓN: CR 40 A NRO. 16 D - 90		CIUDAD: PASTO, NARIÑO	
		TELÉFONO: 3102754317	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9	
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 6016230311	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-45-101079896

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.



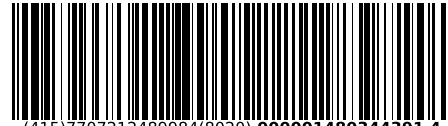
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Autorizada

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14803443914



(415)7707212489984(8020) 000001480344391 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 2 7 4 8 0 7 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 2 7 4 8 0 7 2

27. Fecha expedición

1 9 9 7, 1 1 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Nariño

5 2

30. Ciudad/Municipio

Santacruz

6 9 9

31. Primer apellido

PANTOJA

32. Segundo apellido

ORTIZ

33. Primer nombre

SERGIO

34. Otros nombres

ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

41. Dirección principal

CR 46 16 45 BRR MIRAVALLE

42. Correo electrónico

contabilidadprisma20@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 6 7 8 0 4 2 7

45. Teléfono 2

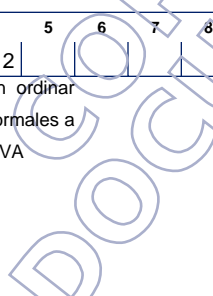
3 2 1 7 7 9 7 2 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	
4 2 9 0	2 0 1 3, 0 1 2 4	4 2 2 0	2 0 1 3, 0 1 2 4	4 9 2 3	7 1 1 2	2 1 4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	2	2	4	8	5	2																																
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																																							
22- Obligado a cumplir deberes formales a																																							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																																							
52 - Facturador electrónico																																							



Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios:	<input type="text" value="0"/>	61. Fecha	<input type="text" value="2021 - 12 - 27 / 11 : 50: 30"/>
------------	-----------------------------	--	--------------------	--------------------------------	-----------	---

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

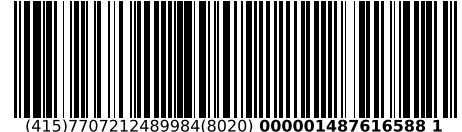
Firma autorizada:

984. Nombre PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14876165881



(415)7707212489984(8020) 000001487616588 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	
<input type="text" value="4290"/>	<input type="text" value="20081215"/>	<input type="text" value="4923"/>	<input type="text" value="20150803"/>	<input type="text" value="41114112"/>	<input type="text" value="2142"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

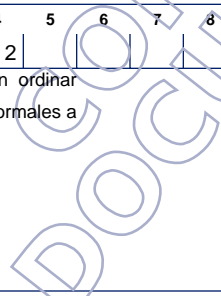
53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Pasto, 20 de diciembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETERE
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No.PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022

Objeto CONTRATAR “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO”

Yo, SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ, identificado con 12.748.072 de Pasto, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit. _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de ___NA___ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014, y demás normas aplicables.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si No

Atentamente,



SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ
CC. 12.748.072 de Pasto.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12748072		PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11A N° 47 - 82	PASTO-NARIÑO	7221157	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Valor
2022-11	2022-11	1790073009	9443328567	I	2022/12/19	2022/12/02	BANCO PICHINCHA S.A.		\$691,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																	
1	CC	12748072	PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO																	230201	30	\$1,950,000	\$312,000	EPS005	30	\$1,950,000	\$243,800	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,950,000	\$135,800	0	\$0	\$0	No	\$691,600																		
Total Afiliados(1)																								\$1,950,000	\$312,000			\$1,950,000	\$243,800			\$0	\$0			\$1,950,000	\$135,800																				\$691,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12748072		PANTOJA ORTIZ SERGIO ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11A N° 47 - 82	PASTO-NARIÑO	7221157	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-11	2022-11	1790073009	9443328567	I	2022/12/19	2022/12/02	BANCO PICHINCHA S.A.	0	\$691,600	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$135,800	\$0	\$0	\$135,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$135,800	\$0	\$0	\$135,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$243,800	\$0	\$0	\$243,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$243,800	\$0	\$0	\$243,800
TOTAL				1	\$691,600	\$0	\$0	\$691,600

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Pasto, 20 de diciembre de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETERE
Bogotá D.C. – Colombia

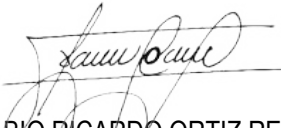
Referencia: CONVOCATORIA No.PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022

Objeto CONTRATAR “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO”

Yo, FABIO RICARDO ORTIZ REVELO, identificado con 98.766.424 de Medellín, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit. _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de ____NA____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014, y demás normas aplicables.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si No

Atentamente,



FABIO RICARDO ORTIZ REVELO
98.766.424

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	98766424	FABIO RICARDO ORTIZ REVELO		CL 10 A 47 74 TO 9 AP 202	3188510428	frortizo@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			NARIÑO	IPIALES	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	12/12/2022	63974462	\$477.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	167.500	0		0		0	4	800	0	168.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	214.400	0	0	0	0	4	1.000	0	215.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	93.300				93.300	4	500	93.800			933	93.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	167.500	168.300
Pensión	1	214.400	215.400
Riesgos Laborales	1	93.300	93.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	475.200	477.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	98766424	FABIO RICARDO ORTIZ REVELO		CL 10 A 47 74 TO 9 AP 202	3188510428	frortiz0@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			NARIÑO	IPIALES	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2022-11	2022-11	\$477.500				

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	98766424	ORTIZ REVELO FABIO RICARDO	57	0			N	R															230201	1.340.000	214.400	0	0	0	0	EPS005	1.340.000	167.500	14-11	1.340.000	5	93.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

San Juan de Pasto, diciembre 14 de 2022

Señores

FINDETER

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Teléfonos: 6230311

convocatorias_at@findeter.

Bogotá D.C. – Colombia

**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

Que la sociedad **SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ** con C.C. **12748072** tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de **Trescientos ochenta y nueve millones trescientos veintitrés mil pesos M/CTE. (\$389.323.000)**, destinado para la CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO”

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (3) Tres meses contados a partir de la fecha de cierre de la CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-O-104-2022

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad **SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ** de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en San Juan de Pasto a los (14) catorce días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,



URSULA ANDREA KOCH
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
C.C. 27.088.453 de Pasto

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: URSULA ANDREA KOCH
Cargo: Gerente Pyme Sistema Pasto
Correo electrónico: ukoch@bancolombia.com.co
Teléfono: 3174357666
Dirección: Centro comercial Único Pasto Local B4

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:		TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO"					
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL ORTIZ							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				FABIO RICARDO ORTIZ REVELO 98.766.424			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT . No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	CONSTRUCCION INFRAESTRUCRURA DEPORTIVA DE LA ESMERALDA, SAN LUIS DEL SESENTA, MARANGUAY, CATALINA Y EL ESTADIO DE LA VICTORIA DE SAMANIEGO- DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 1.161,66	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	18/08/2015	25/11/2015	100% 1.161,66 SMMLV

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.


Sergio Armando Pantoja Ortiz
R/L Unión Temporal Ortiz


Fabio Ricardo Ortiz Revelo
Integrante Unión Temporal Ortiz

ACTA DE OBRA No.2 (FINAL)

CONTRATO DE OBRA No.: LP 0032015 23 de Julio de 2015.

CONTRATISTA: FABIO RICARDO ORTIZ REVELO

OBJETO DEL OBRA: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ESMERALDA, SAN LUIS DEL SESENTA, MARANGUAY, CATALINA Y EL ESTADIO DE LA VICTORIA DE SAMANIEGO-DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

VALOR DEL OBRA: SETECIENTOS CURENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEITINUEVE PESOS (\$ 748.514.729,00).

FECHA DE INICIACION: 18 de Agosto de 2015.
PLAZO DEL OBRA: Seis (06) Meses.
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL OBRA: 18 de febrero de 2016.
ACTA DE MODIFICACION N°1: 21 de agosto de 2015
ACTA DE PARCIAL N°1: 7 de septiembre de 2015
ACTA DE MODIFICACION N°2: 14 de septiembre de 2015

GARANTIAS: SEGUROS DEL ESTADO, Póliza No 1.: 41-44-101164461; Póliza No 2. : 41-40-101024696

VIGENCIA CUMPLIMIENTO: 23-07-2015 hasta 22-05-2016

VIGENCIA PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: 23-07-2015 hasta 22-01-2019

ESTABILIDAD DE LA OBRA: 23-07-2015 hasta 23-07-2020

VIGENCIA MANEJO DE ANTICIPO: 23-07-2015 hasta 22-05-2016

R.C EXTRA CONTRACTUAL 23-07-2015 hasta 22-01-2016

FECHA PRESENTE ACTA: 25 de Noviembre de 2015.

En Samaniego, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2015), se reunieron en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Samaniego, los señores: **RICARDO DORADO GALINDO**, en su calidad de Alcalde Municipal de Samaniego; **FABIO RICARDO ORTIZ REVELO** contratista de la obra LP 0032015 del 23 de Julio de 2015, **JAVIER ANDRES CERON BASANTE**, Secretario de obras del Municipio de Samaniego y **GUSTAVO BURBANO ROMO**, Representante Legal

Contratista de Interventoría Consorcio 2R2015, con el objeto de suscribir la presente acta final de obra del contrato LP 0032015 del 23 de Julio de 2015, Cuyo objeto es: "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ESMERALDA, SAN LUIS DEL SESENTA, MARANGUAY, CATALINA Y EL ESTADIO DE LA VICTORIA DE SAMANIEGO-DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

Revisadas y aprobadas en los sitio de obra las cantidades ejecutadas hasta la fecha en la ejecución del proyecto "ADECUACION Y CONSTRUCCIÓN DE LOS POLIDEPORTIVOS EL PINAL, LA MEZA, EL MORRO, PAOLA ISABEL Y EL PICHUELO DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO-DEPARTAMENTO DE NARIÑO.", El contratista presenta el Acta Final de Obra para ser aprobada y cancelada por parte del Municipio de acuerdo a la cláusula sexta forma de pago del contrato de obra.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la continuación de la obra y al pago parcial se realizan en la forma que determina la ley.

Los valores a cancelar y las deducciones son las siguientes:

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 748.514.729,00
VALOR DEL ANTICIPO:	\$ 0,00
VALOR ACTA No.1:	\$ 374.257.364,50
VALOR ACTA No.2 (FINAL):	\$ 374.257.364,50
VALOR A CANCELAR ACTA FINAL:	\$ 374.257.364,50
PORCENTAJE DE EJECUCION:	100%

Para constancia de lo anterior se adjunta acta final de obra discriminada y se firma por las partes que intervienen:


RICARDO DORADO GALINDO
Alcalde Municipal de Samaniego


JAVIER ANDRES CERON BASANTE
Secretario de Infraestructura y Obras


FABIO RICARDO ORTIZ REVELO
Contratista de Obra


GUSTAVO BURBANO ROMO
R.L. Contratista de Interventoría

		SUB TOTAL		SUB TOTAL	7.004.167,60	SUB TOTAL	302.259,60	SUB TOTAL	7.775.007,29	SUB TOTAL	7.472.747,69	SUB TOTAL	7.775.007,29
		COSTO DIRECTO		COSTO DIRECTO	7.004.167,60	COSTO DIRECTO	302.259,60	COSTO DIRECTO	7.775.007,29	COSTO DIRECTO	7.472.747,69	COSTO DIRECTO	7.775.007,29
		TOTAL COSTOS DIRECTOS	575.780.561,00	COSTO DIRECTO	575.780.561,00	T.COSTO DIRECTO	287.890.280,50	T.COSTO DIRECTO	575.780.561,00	T.COSTO DIRECTO	287.890.280,50	T.COSTO DIRECTO	575.780.561,00

CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION N°1		ACTA PARCIAL N°1		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA MODIFICACION N°2		ACTA PARCIAL FINAL		CANTIDADES Y PAGOS ACUMULADOS	
ADMINISTRACION 22%	126.671.723,00	ADMN 22%	126.671.723,00	ADMN 22%	63.335.862,00	ADMN 22%	126.671.723,00	ADMN 22%	63.335.862,00	ADMN 22%	63.335.862,00	ADMN 22%	126.671.723,00
IMPREVISTOS 3%	17.273.417,00	IMPREVISTOS 3%	17.273.417,00	IMPREVISTOS 3%	8.636.708,00	IMPREVISTOS 3%	17.273.417,00	IMPREVISTOS 3%	8.636.708,00	IMPREVISTOS 3%	8.636.708,00	IMPREVISTOS 3%	17.273.417,00
UTILIDAD 5%	28.789.028,00	UTILIDAD 5%	28.789.028,00	UTILIDAD 5%	14.394.514,00	UTILIDAD 5%	28.789.028,00	UTILIDAD 5%	14.394.514,00	UTILIDAD 5%	14.394.514,00	UTILIDAD 5%	28.789.028,00
COSTO INDIRECTO A.L.U. 30%	172.734.168,00	A.L.U. 30%	172.734.168,00	A.L.U. 30%	86.367.084,00	A.L.U. 30%	172.734.168,00	A.L.U. 30%	86.367.084,00	A.L.U. 30%	86.367.084,00	A.L.U. 30%	172.734.168,00
COSTO TOTAL DE LA OBRA	748.514.729,00	COSTO TOTAL	748.514.729,00	COSTO TOTAL	374.257.364,50	COSTO TOTAL	748.514.729,00	COSTO TOTAL	374.257.364,50	COSTO TOTAL	374.257.364,50	COSTO TOTAL	748.514.729,00

VALOR DEL CONTRATO	748.514.729,00
ACTA PARCIAL No. 1	374.257.364,50
ACTA PARCIAL No. 2 [FINAL]	374.257.364,50
VALOR CONTRATO EJECUTADO	748.514.729,00
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	100,00%

FECHA PRESENTE ACTA FINAL: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015


 DR. RICARDO DORADO GALINDO
 ALCALDE MUNICIPAL


 ING. JAVIER ANDRÉS CEJÓN BASANTE
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA


 ING. FABRICIANO ORTIZ REVELO
 CONTRATISTA


 ING. GUSTAVO BURBANO ROMO
 INTERVENTOR

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:		TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO"					
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL ORTIZ							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				Sergio Armando Pantoja Ortiz 12.748.048			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT . No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMUNITARIO Y DE DEPORTES EN EL MUNICIPIO DE GUAITARILLA (N)	CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 802,72	MUNICIPIO DE GUAITARILLA	07 de Octubre de 2015	10 de Marzo de 2016	100% 802,72 SMMLV
2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN EL ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE GUAITARILLA (N)	CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS	800,99	MUNICIPIO DE GUAITARILLA	17 de septiembre de 2015	31 de Diciembre de 2015	100% 800,99 SMMLV

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.


Sergio Armando Pantoja Ortiz
integrante
R/L Unión Temporal Ortiz

CERTIFICACION

El suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, certifica que:

El Ingeniero Sergio Armando Pantoja Ortiz identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 12.748.072 de Pasto se desempeño como Contratista de Obra del contrato citado a continuación:

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GUAITARILLA

CONTRATISTA : SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ

CONTRATO No. : LP 005 2015

OBJETO : CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO, COMUNITARIO Y DE DEPORTES EN EL MUNICIPIO DE GUAITARILLA (N)
Discriminado de la siguiente manera:

Actividades Ejecutadas	Valor
1. Construcción trapiche San Alejandro	\$67.500.000,00
2. Construcción Polideportivo vereda Cumag	\$ 207.867.500,00
3. Construcción Polideportivo Rosario de Inga	\$ 278.074.949,00
TOTAL	\$553.442.449,00

VALOR DEL CONTRATO : \$ 553.453.010,00

VALOR EJECUTADO : \$ 553.442.449,00

PLAZO DE EJECUCION : DIEZ (10) SEMANAS

FECHA DE INICIO : OCTUBRE 7 DE 2015

FECHA OTRO SI No. 1 : DICIEMBRE 15 DE 2015

FECHA SUSPENSIÓN No. 1 : DICIEMBRE 24 DE 2015

FECHA REINICIO No. 1 : FEBRERO 16 DE 2016

FECHA DE TERMINACION : MARZO 16 DE 2016

CUMPLIMIENTO : BUENO

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de Abril del 2016.



ANDRES ORTIZ MORA

Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal

CERTIFICACION

El suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, certifica que:

El Ingeniero Sergio Armando Pantoja Ortiz identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 12.748.072 de Pasto se desempeño como Contratista de Obra del contrato citado a continuación:

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GUAITARILLA

CONTRATISTA : SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ

CONTRATO No. : LP 003 2015

OBJETO : CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN EL ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE GUAITARILLA (N).
Discriminado de la siguiente manera:

Actividades ejecutadas	Valor
1. Construcción Polideportivo La Ahumada	\$265.697.453,44
2. Mejoramiento y Adecuación Salón cultural Santa Barbara	\$118.803.020,65
3. Construcción muro de Contención IE Villanueva	\$33.421.602,12
4. Construcción restaurante IE El Cid	\$62.383.888,78
5. Adecuación infraestructura plazoleta Pueblo Nuevo	\$35.815.152,10
TOTAL	\$516.121.117,08

VALOR DEL CONTRATO : \$ 516.128.774,00

VALOR EJECUTADO : \$516.121.117,08

PLAZO DE EJECUCION : TRES (3) MESES

FECHA DE INICIO : SEPTIEMBRE 17 DE 2015

OTRO SI No. 1 : DICIEMBRE 16 DE 2015

FECHA DE TERMINACION : DICIEMBRE 31 DE 2015

CUMPLIMIENTO : BUENO

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de Abril del 2016.



ANDRES ORTIZ MORA

Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal